



Chile finalmente reparará la deuda histórica a sus profesores y profesoras

Posted on Enero 24, 2025

(Santiago de Chile) Tras la aprobación en el Congreso Nacional, está lista hoy para su promulgación en Chile la ley que busca reparar la deuda histórica a unos 57 mil profesores.

Se trata de un problema que data de 1981 cuando la dictadura de Augusto Pinochet trasladó la educación pública de la tutela del Estado a los gobiernos municipales; sin embargo, los nuevos empleadores no reconocieron los ajustes salariales, lo cual afectó los ingresos y pensiones.

La nueva normativa, adoptada por el Parlamento, prevé realizar el pago de 4,5 millones de pesos (unos cuatro mil 600 dólares) a cada docente afectado, empezando por quienes tienen más de 80 años.

Para Mario Aguilar, presidente del Colegio de Profesores, este es un monto modesto, un pedacito de justicia, pero lo más relevante -dijo- es que el Estado reconoció que hubo un daño, una arbitrariedad.

En una entrevista a Diario y Radio Universidad de Chile, la subsecretaria de Educación Alejandra Arratia consideró la iniciativa como un hito porque se permite reparar un acto de injusticia y una herida abierta durante décadas.

No obstante, la funcionaria lamentó que profesores y profesoras hayan fallecido esperando por una compensación.

El Maipo/PL